



**Plan
Digital
EduCLM**

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CRA ALTO CABRIEL

Curso:

Curso 2022-2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.3
2. DIAGNÓSTICO5
 - 2.1. Valoración del centro5
 - 2.2. Valoración de la competencia digital13
3. OBJETIVOS13
4. PLAN DE ACTUACIÓN15
5. EVALUACIÓN26

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CRA Alto Cabriel. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

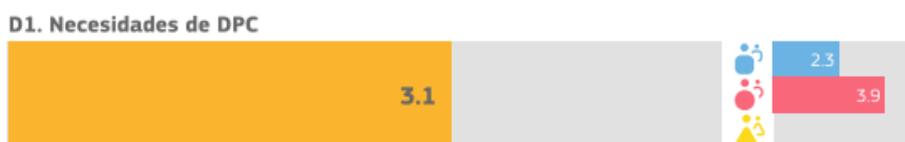
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



Desde el Centro se ha hecho una inversión muy grande en cuanto a la dotación digital, tanto para profesores como para alumnos; queda por mejorar la estrategia digital a seguir en los próximos cursos.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.





En el Centro se potencia la formación relacionada con metodologías activas y competencia digital.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



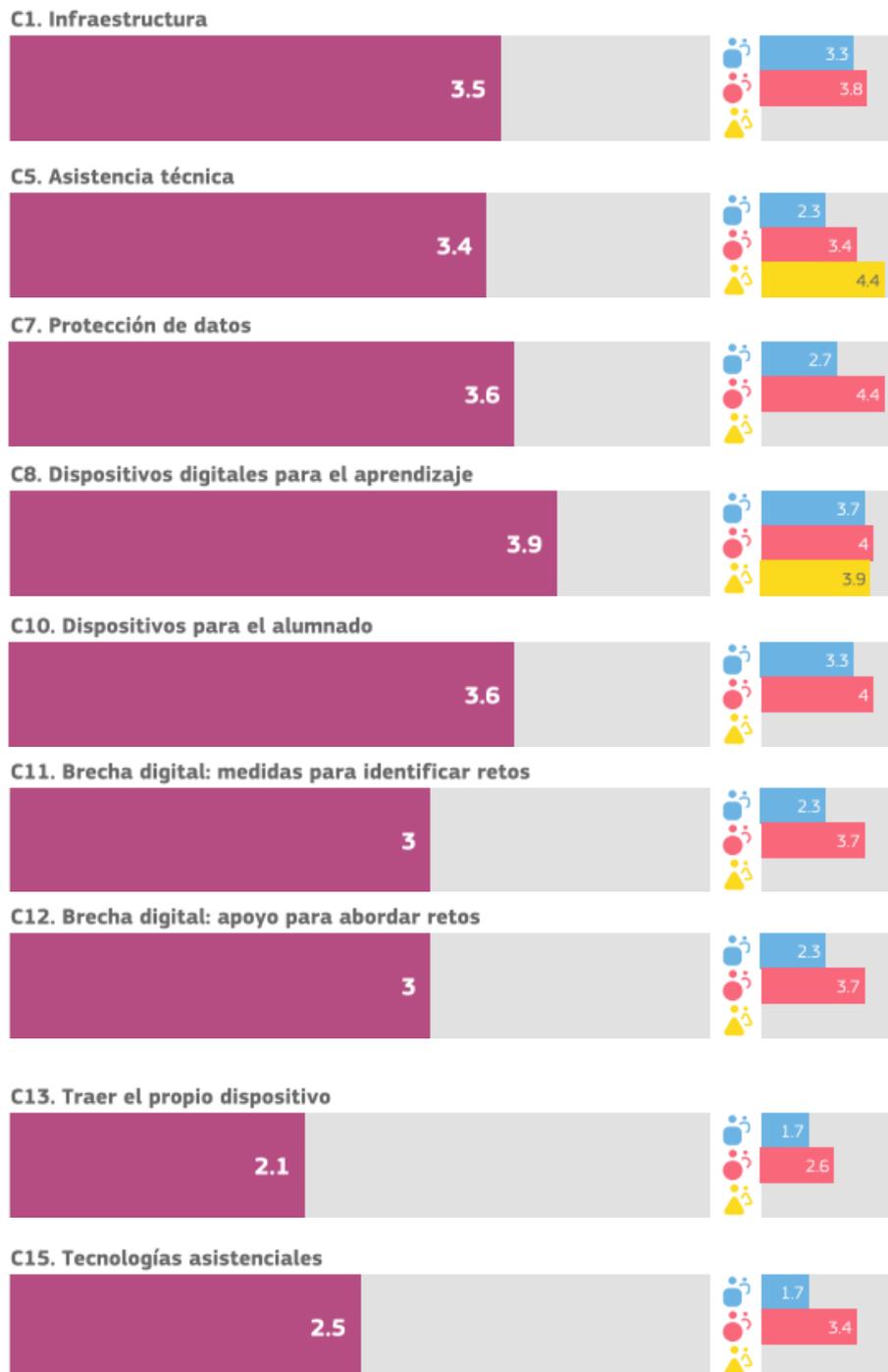
Aunque se suele realizar una puesta en común de experiencias llevadas a cabo entre los docentes del Centro, este intercambio no queda registrado en un entorno adecuado.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de

Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



C3. Acceso a internet



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



El Centro ha instalado en todos los ordenadores netbook que tenía un sistema operativo que les permite funcionar sin ocupar demasiado espacio, consiguiendo de esta manera que todo el alumnado del CRA desde 6º a 2º de primaria disponga de un dispositivo por alumno en préstamo. La mayoría de las familias dispone de internet en casa, aunque desde el profesorado se procura que los trabajos y tareas en los que se necesite conexión se realicen en clase.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

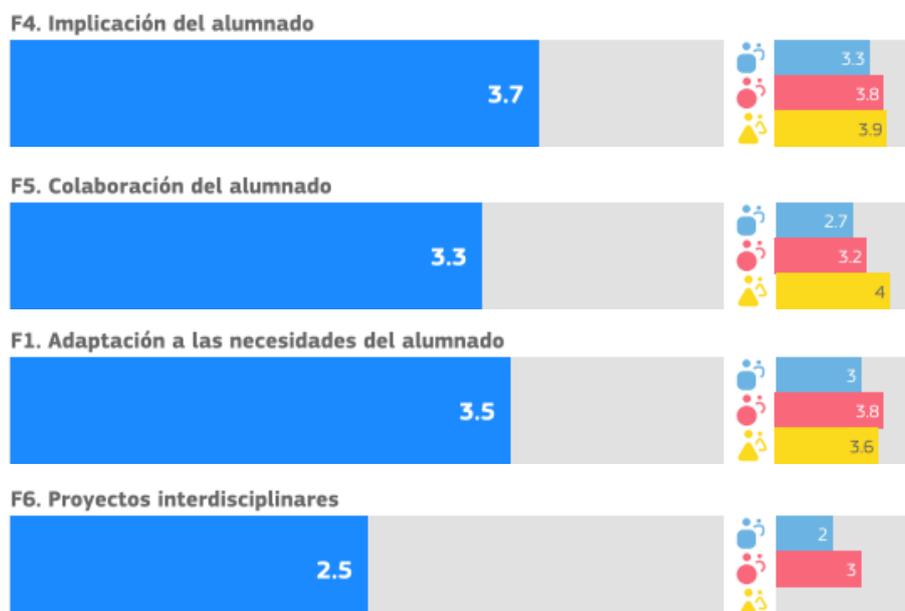


La mayoría de la comunidad educativa utiliza EducamosCLM para comunicarse entre ellos, además se utilizan muchos recursos digitales por parte del profesorado, aunque aún nos queda por mejorar en la creación de recursos.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Los dispositivos digitales cada vez se usan más dentro del aula y fuera de ella, aunque se hace un uso específico de cada área.



F3. Fomento de la creatividad



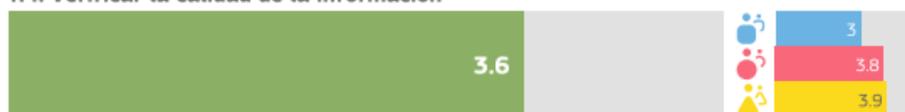
H1. Comportamiento seguro



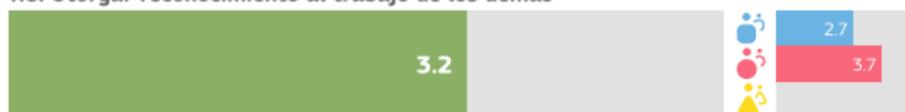
H3. Comportamiento responsable



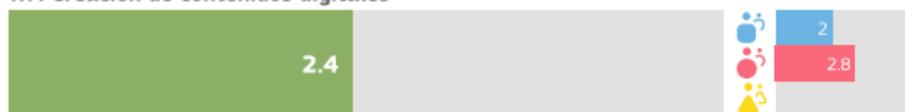
H4. Verificar la calidad de la información



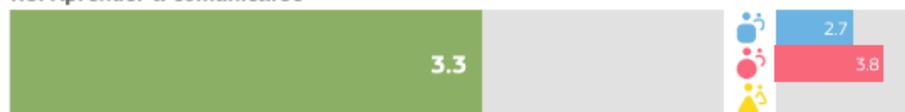
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



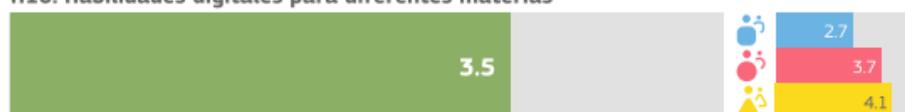
H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



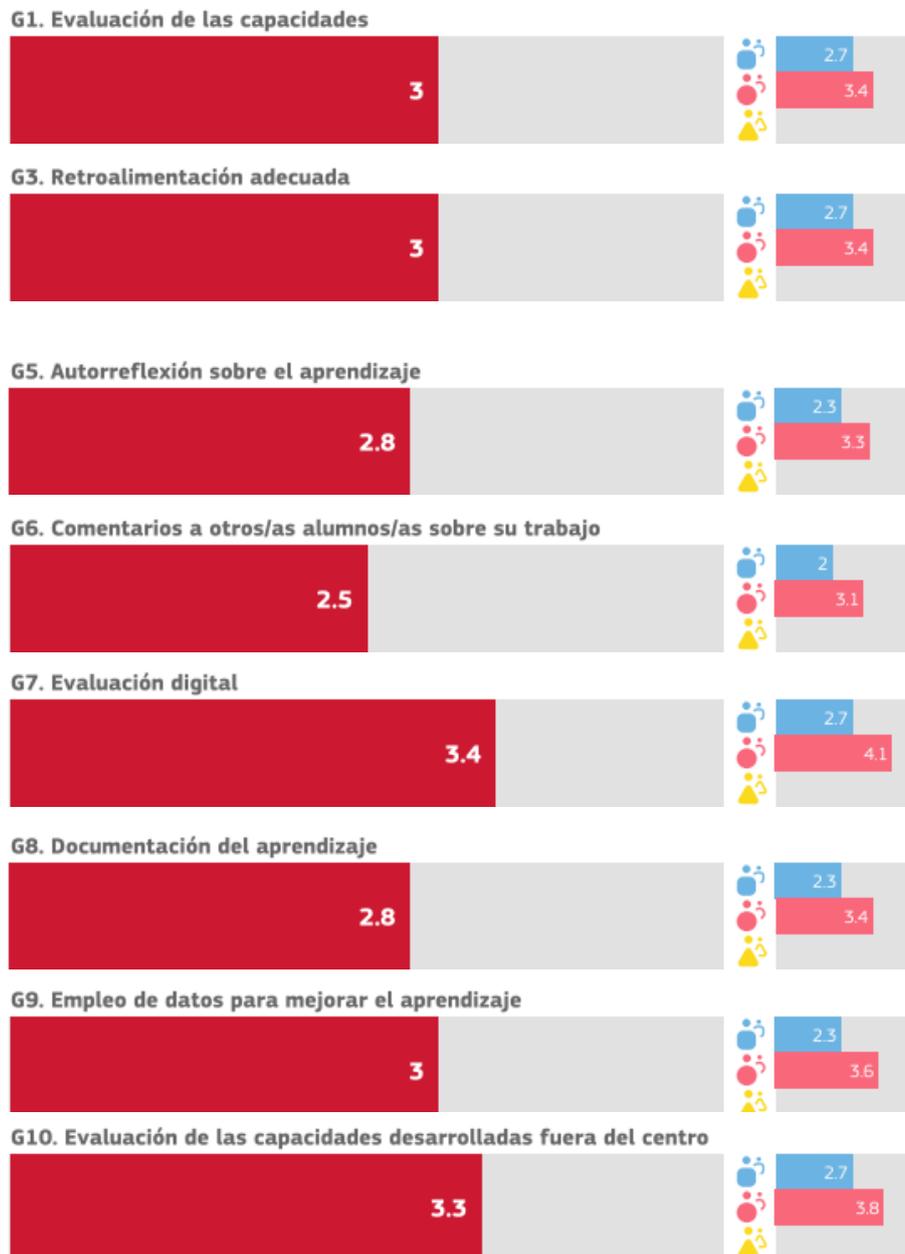
H13. Resolver problemas técnicos



El Centro se ha implicado en la mejora de la competencia digital del alumnado enseñándoles el uso de diferentes aplicaciones, ofimática, etc. Aun así, los docentes no se ven capaces de crear sus propios contenidos, la mayoría de veces por falta de tiempo.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

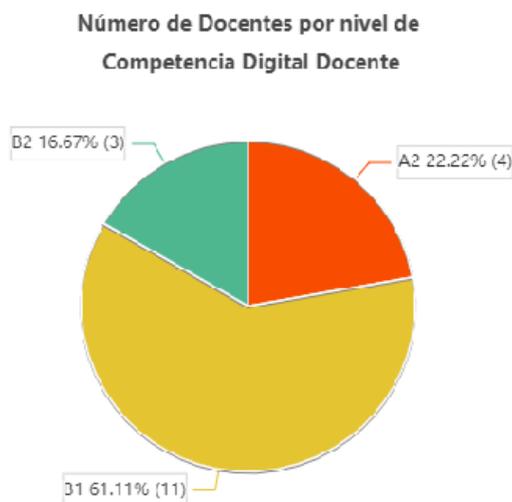


El Centro usa las tecnologías para evaluar a los alumnos en un porcentaje menor del que se podría esperar. Esperamos que después del curso de competencia digital, este apartado se vea incrementado sin menospreciar las evaluaciones físicas.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



Una primera aproximación, indica que el 22.22% tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel B1. El 77.78% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio. Ningún docente del centro tiene un nivel avanzado.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas.** Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
-
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
 - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
 - 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
 - 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
 - 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
 - 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1)Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Al menos un 60% del profesorado y/o materias contarán con un aula virtual en EducamosCLM desde el principio de curso.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar al Claustro del PDC. Realizar la apertura de todas las aulas virtuales del Centro.
Coordinador de formación	Organizar pequeños talleres para informar del proceso de creación de las aulas virtuales.
Profesorado	Crear sus aulas virtuales y asesorar al alumnado y las familias.
Alumnado	Conocer sus claves de acceso y usar dichas aulas.

Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales del Centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Inicio de curso.	Fecha fin:	Fin de curso.
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de reunión de Claustro inicial. Confirmación en Educamos de la apertura de los entornos de aprendizaje.	
	Coord.	Asistencia del 60% del profesorado a los talleres.	
	Prof	Creación de las aulas virtuales.	
	Al.	Participación de al menos el 60% del alumnado en las tareas propuestas en las aulas virtuales.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta del Claustro y talleres. Observación del acceso de los alumnos.		

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

b) Al menos un 90% de las familias usa EducamosCLM.

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Entregar a las familias las credenciales necesarias para el uso de EducamosCLM.		
Coordinador de formación	Informar a las familias de nueva incorporación al Centro del uso de la plataforma EducamosCLM al inicio de curso.		
Profesorado	Formación del alumnado en el uso de EducamosCLM.		
Alumnado			
Familias	Conocer sus claves y saber dar acceso a sus hijos.		
Otros			
Recursos			
Manuales y/o videotutoriales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	05/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Entrega de las credenciales necesarias.	
	Coord.	Difusión de los manuales y/o videotutoriales.	
	Prof	Acceso de los alumnos a la plataforma.	
	Al.		
	Fam	Realizar comunicaciones con algún miembro del Centro y procedimientos administrativos desde EducamosCLM.	
	Otros		

Instrumentos	Manuales y/o videotutoriales. Observación del acceso de los alumnos.
--------------	--

2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Adquisición de ordenadores portátiles para el servicio de préstamo.

ACTUACIÓN #3			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Solicitar a la Administración Educativa de los medios necesarios para mejorar la competencia digital del alumnado.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inventariado de las los dispositivos adquiridos.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Inventario del Centro.		

2) Espacios de aprendizajes físicos.

b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva del aula de ordenadores, los recursos digitales, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #4	
Tareas y agentes	

Equipo directivo	Elaborar y difundir el protocolo de uso del aula de ordenadores. Elaborar y difundir el protocolo de uso de los dispositivos digitales del Centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Elaborar el protocolo de uso del aula de ordenadores. Elaborar el protocolo de uso de los dispositivos digitales del Centro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Inventario del Centro/ Calendario O365			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	25/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Uso correcto del aula de ordenadores. Recogida de los dispositivos digitales prestados en perfecto estado.	
	CoorD.		
	Prof	Uso correcto del aula de ordenadores. Recogida de los dispositivos digitales prestados en perfecto estado.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Hoja de incidencias del aula de ordenadores./ Inventario del Centro.		

3) Herramientas de gestión.

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #5	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Actualizar los datos de la Plataforma.
Coordinador de formación	Enviar videotutoriales y/o manuales sobre el uso de EducamosCLM.
Profesorado	Comunicarse con las familias y el alumnado por esta plataforma.
Alumnado	Revisar los mensajes del profesorado a través de esta plataforma.
Familias	Revisar los mensajes del profesorado a través de esta plataforma.
Otros	

Recursos			
EducamosCLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Comprobación de los datos de EducamosCLM	
	CoorD.	Verificación de la lectura de los mensajes.	
	Prof	Verificación de la lectura de los mensajes.	
	Al.	Verificación de la lectura de los mensajes.	
	Fam	Verificación de la lectura de los mensajes.	
	Otros		
Instrumentos	EducamosCLM		

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información entre el profesorado.

ACTUACIÓN #6			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Habilitar el Canal del Centro y subir los documentos del Centro en la plataforma Teams.		
Coordinador de formación	Enviar manuales de uso de Teams al profesorado.		
Profesorado	Descargar y colgar en Teams los documentos de Centro y los recursos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Existencia de documentación del Centro en el Canal.	
	CoorD.	Verificación de lectura de los mensajes enviados.	
	Prof	Uso de los documentos y recursos del Centro.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Canal de Microsoft Teams.		

- 4) Difusión de experiencias y prácticas.

- α. Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM y página web, los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

ACTUACIÓN #7			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Actualizar y mantener la página web del Centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
EducamosCLM y Página web del Centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Revisión mensual de la página web del Centro.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Historial de acceso de la página web.		

5) Competencia Digital del Profesorado.

- a) Crear recursos con herramientas digitales y compartirlos en Teams.

ACTUACIÓN #8	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Habilitar el Canal del Centro en Microsoft Teams.
Coordinador de formación	
Profesorado	Crear y usar los recursos digitales compartidos.
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos			
Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Existencia del Canal en la plataforma.	
	Coord.		
	Prof	Existencia de recursos compartidos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Registro de recursos en la plataforma Teams.		

6) Plan de formación.

a) Solicitar formación relacionada con la competencia digital.

ACTUACIÓN #9			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Proponer la realización de cursos relacionados con las herramientas digitales.		
Profesorado	Conseguir la competencia digital B1.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP, Plan de Formación.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Elaboración del Plan de Formación con peticiones formativas.	
	Prof	Al menos un 40% del profesorado adquiere la competencia B1.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Plan de formación, certificaciones crfp.		

7) Competencia Digital del alumnado.

- a) Usar de manera periódica la plataforma Educamos CLM para comunicarse con el profesorado y realizar actividades.

ACTUACIÓN #10			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Entregar las claves a los usuarios que no las tengan.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Enseñar a los alumnos a usar EducamosCLM.		
Alumnado	Responsabilizarse de sus claves y usar adecuadamente la plataforma.		
Familias			
Otros			
Recursos			
EducamosCLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Entrega de las credenciales necesarias.	
	Coord.		
	Prof	Acceso de los alumnos a la plataforma.	
	Al.	Realización de las actividades propuestas y envío de mensajes.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	EducamosCLM.		

8) Uso responsable.

- a) Elaborar un documento con el protocolo de buen uso del equipamiento informático del Centro.

ACTUACIÓN #11	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Elaborar el protocolo de uso del equipamiento informático.
Coordinador de formación	

Profesorado	Elaborar el protocolo de uso del equipamiento informático y darle difusión.		
Alumnado	Conocer y aplicar el protocolo.		
Familias	Conocer y aplicar el protocolo.		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	15/11/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Elaboración del protocolo.	
	Coord.		
	Prof	Difusión del protocolo.	
	Al.	Aplicación del protocolo.	
	Fam	Aplicación del protocolo.	
	Otros		
Instrumentos	Actas de reunión con las familias.		

9) Actuación responsable y segura.

a) Abrir el Centro a agentes externos que mejore la competencia digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: Plan Director, Punto Omega... para el uso seguro de las redes.

ACTUACIÓN #12			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Solicitar a diferentes instituciones la colaboración para trabajar este aspecto.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Colaborar en las actividades propuestas.		
Alumnado	Asistir y colaborar en las actividades propuestas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Realización de las charlas y actividades.	
	Coord.		
	Prof	Realización de las charlas y actividades.	
	Al.	Colaboración en las actividades propuestas.	

	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Correos electrónicos entre las instituciones, Memoria del Centrod.	

10) Propiedad intelectual.

- a) Dar a conocer al Claustro las guías editadas por el INTEF sobre las licencias de uso.

ACTUACIÓN #13			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al Claustro sobre las guías sobre las licencias de uso.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Guías de INTEF			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	15/11/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de reunión del Claustro.	
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta de reunión.		

11) Brecha digital.

- a) Prestar al alumnado de 2º a 6º los dispositivos que el colegio tiene para tal fin (netbooks, tablets, etc.)

ACTUACIÓN #14

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Inventariar, mantener y asignar los dispositivos del Centro al alumnado.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Entregar a los alumnos sus dispositivos de préstamo y gestionar su uso.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales del Centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	22/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Asignación de los dispositivos al alumnado.	
	CoorD.		
	Prof	Entrega y gestión de los dispositivos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Inventario, hoja de préstamos, Contrato de uso.		

13) Cambios metodológicos.

- a) Implementar metodologías activas usando herramientas digitales.

ACTUACIÓN #15			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proporcionar los dispositivos adecuados a profesores y alumnos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Usar herramientas digitales en las programaciones.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales, herramientas digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	25/06/2023
Evaluación			
Indicadores	ED	Entrega de los dispositivos necesarios.	

de logro	Coord.	
	Prof	Programación de actividades que requieran herramientas digitales.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Inventario, hoja de préstamos, programaciones.	

14) Intercambio de experiencias.

- a) Creación de un banco de recursos compartidos en la plataforma Microsoft Teams.

ACTUACIÓN #16			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Habilitar el Canal del Centro donde poder subir los recursos creados por el profesorado.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Crear y compartir recursos digitales con los compañeros.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Creación del Canal del Centro.	
	Coord.		
	Prof	Creación de recursos digitales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Recursos compartidos en Microsoft Teams.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.